



N°:21

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N°1192 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 23/01/2026

SE AUTORIZA A : INGENIERIA LA SEBASTIANA SPA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED]

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA H.C. EN LA SIGUIENTE CALLE: SIMON BOLIVAR CON M. LUTERO DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track	m2	72	\$0.-
2	vereda H.C.	m2	125	\$0.-
3	Vereda en Tierra	m2	0	\$0.-
4	solera tipo A	ml	6	\$0.-
5	reposición de césped	m2	0	\$0.-
VALOR REPOSICION				\$0.-
VALOR INSPECCION 2,5%				\$40.000.-
TOTAL				\$40.000.-

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACION DE SEMAFOROS EN LA COMUNA DE **TEMUCO**. **EL PRESENTE PERMISO CORRESPONE A ANEXO N°216/2025**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA INGENIERIA LA SEBASTIANA SPA.
[REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$40.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : 40.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$40.000.- DE FECHA 21/01/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 22/06/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO. DEJA BOLETA DE GARANTIA N°647392 DEL BANCO BCI POR UN MONTO DE \$1.000.000.- CON VIGENCIA HASTA EL 24/12/2027.- EL DEBE SOLICITAR DEVOLUCION DE BOLETA DE GARANTIA 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO, PARA EVITAR QUE SE HAGA EFECTIVA.-



MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES




RV: Aviso de Transferencia de Fondos BancoEstado

 Evelyn Rivera Mayo
Para  Guillermo Villarreal Carrillo
Seguimiento. Completada el viernes, 23 de enero de 2026.

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
13/01/2026	Stgo.principal	7048002		\$40.000

Atte.



Evelyn Rivera Mayo
Encargada | Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 452 964 351